

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL PERMANENTE

(10 de abril de 2026)

En Jiutepec, Morelos, siendo las 12:30 horas del 10 de abril de 2026, se realizó la Asamblea General Permanente en el Aula Magna del Centro de Capacitación del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua, ubicado en Paseo Cuauhnáhuac 8532, Colonia Progreso, C.P. 62550 bajo la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Lectura de acuerdos del Asamblea General Extraordinaria anterior.
3. Información sobre el proceso de reunión IMTA-SITIMTA-SEMARNAT-PT
4. Asuntos Generales.

DESARROLLO**1. Lista de asistencia**

Se contabilizó la asistencia de un total de 34 agremiados(as).

2. Lectura de acuerdos del Asamblea General Extraordinaria anterior.

Se presentaron los acuerdos derivados la Asamblea Extraordinaria del 25 de marzo del presente año.

3. Información sobre el proceso de reunión IMTA-SITIMTA-SEMARNAT-PT

El secretario general, Jorge Humberto Salgado Rabadán, presentó las acciones y documentos remitidos a diversas instancias de gobierno, mediante los cuales se solicita exhortar a la directora general del IMTA, Patricia G. Herrera Ascencio, a respetar la representatividad de las y los trabajadores del instituto, así como a dar cumplimiento a lo establecido en el Contrato Colectivo de Trabajo (CCT) vigente y reanudar la reunión de "Las Partes", con el objetivo de atender y solucionar las evidentes violaciones existentes.

Derivado de estas gestiones, se obtuvo una respuesta favorable por parte de la Mtra. Adriana Contreras Vera, Directora General de Atención Ciudadana, quien informó que la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo, instruyó atender la solicitud presentada por el SITIMTA.

Como resultado de las acciones emprendidas, el 31 de marzo del presente año se llevó a cabo una reunión ejecutiva presencial en las instalaciones del instituto, en la que participaron la representación de SEMARNAT directivos del IMTA, representantes del SITIMTA y el diputado Jorge Armando Ortiz Rodríguez del PT. En dicha reunión se acordó la ratificación de la representación legal IMTA-SITIMTA y un programa de reuniones de la representación legal IMTA-SITIMTA.

Asimismo, las reuniones de "Las Partes", celebradas los días 6 y 8 de abril del presente año, quedaron asentadas en minuta, generando acuerdos que representan avances en la atención de las violaciones al CCT vigente.

5. Asuntos Generales

El secretario general del SITIMTA exhortó a las y los agremiados a participar en la marcha conmemorativa del "Día del Trabajo", que se llevará a cabo el 1 de mayo de 2026.

CLAUSURA DE LA ASAMBLEA

Al no haber más asuntos que tratar, el presidente de la mesa de debates clausuró los trabajos de la Asamblea General Permanente siendo las 14:30 horas del mismo día.

Conforme a los artículos 31, 33 y 34 de los Estatutos Sociales del SITIMTA, dan fe para los fines legales a que haya lugar.

"Por el respeto de los derechos humanos y laborales de los trabajadores"

Atentamente



C. Jorge Humberto Salgado Rabadán
Secretario General



C. Natalia Peñaloza López
Secretario de Actas y Acuerdos

